

Acta Sesión Ordinaria N° 150-2022

Acta de Sesión Ordinaria N°150-2022, celebrada el día 31 de mayo del 2022. Lugar Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito Lepanto. Hora 5:15 p.m, con la presencia de los señores (as):

Freddy Fernández Morales	Asume la propiedad en ausencia de la señora Luz Elena Chavarría.
Allan Manuel Barrios Mora	Asume la propiedad en ausencia del señor Gerardo Obando.
Argentina del Roció Gutiérrez Toruño	Concejala Propietaria
Aliyuri Castro Villalobos	Concejala Propietaria
AUSENTES	
Luz Elena Chavarría Salazar	Presidenta Municipal
Gerardo Obando Rodríguez	Concejala Propietaria
Neftalí Brenes Castro	Concejala Propietaria
Keila Vega Carrillo	Concejala Suplente

Sra. Katty Montero Arce, secretaria del Concejo.

Sr José Francisco Rodríguez Johnson. Intendente Municipal.

Lic Mariano Nuñez Quintana, Asesor Legal Externo.

Sesión Transmitida en vivo en la página Facebook del Concejo Municipal.....

AGENDA.....

ORACION.....

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y

APROBACION DE LA AGENDA.....

CAPITULO II. APROBACION DE ACTAS.....

Acta ordinaria N°. 147-2022, celebrada el día 10 de mayo del 2022

CAPITULO III. AUDIENCIA (AS).....

Hora 5:30 p.m. Se recibe para juramentar miembro de la junta de educación de la escuela de Dominicas, Sra. Jacqueline Obando Parra.

5:40 p.m.se recibe al señor Greddy Chaves Marín. Comunidad de la Balsa.

CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

CAPITULO V. MOCIONES.....
CAPITULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES.....
CAPITULO VII. COMISION.....
CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS.....
CAPITULO IX. INFORME DEL PRESIDENTE.....
CAPITULO X. ACUERDOS.....
CAPITULO XI. CIERRE DE SESION.....

Oración. La realiza la señora Aliyuri Castro Villalobos

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.

Asume la propiedad el señor Freddy Fernández en ausencia de la señora Luz Elena Chavarría Salazar, somete a votación la agenda, es aprobada con cuatro votos. Votan: Señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, concejales propietarios (as).

CAPITULO II. APROBACION DE ACTAS.....

El presidente Freddy Fernández, somete a votación el acta ordinaria N°147-2022, celebrada el día 10 de mayo del 2022, es aprobada con cuatro votos, sírvase levantar la mano. APROBADA con cuatro votos. Votan: Freddy Fernández Morales ,Allan Manuel Barrios Mora, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

CAPITULO III. AUDIENCIA (AS).....

Se recibe en audiencia para Juramentación Jacqueline Obando Parra, cédula No. 6-0367-0517, el señor Presidente Freddy Fernandez Morales, procede a realizar la juramentación, quedando como miembro de la Junta de Educación de la escuela de Dominicas.

CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

Inciso a.....

Se procede a leer oficio IM-205-2022, firmado por José Francisco Rodríguez J. Intendente Municipal. ASUNTO Respuesta al MSc. Alexander Valdez Hurtado, Presidente Movimiento solidario de educadores, sobre consultas realizadas del comité cantonal de deporte.

Inciso b.....

Se procede a leer invitación al conservatorio Sostenibilidad Ambiental, se realizara los días 9 y 10 de junio de 2:00 a 5:00 p.m. entre los temas a tratar estarán las acciones que como individuos, empresa o comunidad, podemos

las acciones que como individuos, empresa o comunidad podemos implementar para lograr un adecuado manejo de los desechos sólidos en pro de la conservación de nuestros recursos naturales, logrando objetivos como la carbono neutralidad y la sostenibilidad del medio ambiente en la región. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso c.....

Se procede a leer carta enviada por correo electrónico firmada por Carolina Delgado Ramírez, Diputada según oficio AL-PLN-CDR-196-2022, asunto Aprobación de Ley No 10.235 Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. **Una vez analizado se toma acuerdo.**

Inciso d.....

Se procede a leer carta enviada por Juan Carlos Lopez Alemán, cedula 6-203-395, ASUNTO: Se le solicita una audiencia para la juramentación del nuevo comité de deporte de Camaronal y poder darle mantenimiento de dicha instalaciones. **Una vez analizado se toma acuerdo.**

Inciso e.....

Se procede a leer carta a nombre de Yesenia Carmona Anchia, ASUNTO: Solicitud de interceder con la reaparición de la calle la Chiquera en Rio Blanco. La calle esta intransitable y en estos momentos apenas empiezan las lluvias. Notificaciones: yeseniacarmona153@gmail.com

Una vez analizado se toma acuerdo.

Inciso f.....

Se procede a leer 26 de mayo de 2022, Sres. y Sras. Concejo Municipal de Distrito de Lepanto Intendencia de Lepanto, **Literalmente dice así:** Estimados y estimadas: Sirva la presente para extenderles un cordial saludo. Nos comunicamos con ustedes en referencia al Proyecto: *“Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de desastres a nivel local en Costa Rica”* el cual tiene como propósito fortalecer las capacidades de la Gestión del Riesgo de Desastres GRD en el nivel local. Este proyecto se desarrolla bajo el liderazgo y direccionamiento estratégico de la Comisión Nacional para la Prevención de Riesgos y la Atención de Emergencias (CNE) y el organismo RET INTERNACIONAL; con el auspicio del Gobierno de los Estados Unidos mediante USAID / BHA. Organismos con amplia experiencia en contextos frágiles y situaciones de emergencia en Costa Rica y otras zonas del mundo. Por tal motivo nos complace extenderles la invitación para que sean parte del proceso de capacitación de la gestoría local del riesgo. El objetivo

de las capacitaciones (presencial y virtual) es que la Intendencia Distrital de Lepanto obtenga capacidades locales en gestión del riesgo de desastres, principalmente en temas relacionados a la identificación de amenazas locales, el conocimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, tecnologías para la identificación de amenazas, presupuestación municipal y otros ámbitos esenciales en la prevención y atención de desastres. La capacitación presencial se realizaría el día miércoles 15 de junio de 9 a 4 pm en el Gobierno Local del Lepanto (lugar por confirmar), por lo que hemos destinado 5 espacios para las y los miembros del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. La confirmación de asistencia se puede realizar a través de la señora Kathia Montero Arce nombrada como Punto de Enlace de la Intendencia de Lepanto o al correo c.montenegro@retamericas.org antes del viernes 10 de junio del presente año. Esperando contar con la participación del Consejo Municipal de Distrito de Lepanto, les deseo éxitos en sus actividades. **Una vez analizado se toma acuerdo.**

Inciso g.....

Se procede a leer oficio AL-PLN-CDR-196-2022, enviado por Carolina Delgado Ramírez, Diputada 2022-2026, Fracción Partido Liberación Nacional, ASUNTO: Aprobación de Ley No 10-235 Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. (Documento consta en actas) **Una vez analizado se toma acuerdo.**

CAPITULO V. MOCIONES.....

No hay.

CAPITULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES.....

El señor José Francisco Rodríguez brinda el siguiente informe:

1-En este año no hemos recibido dinero de las leyes, 8114-9329, son dineros de caja única y pasa a la Municipalidad de Puntarenas, y ellos a nuestras arcas de caso contrario debemos de tomar algunas medidas, la primera medida es economizar debemos de cubrir los montos de los salarios, tener ese dinero para pagarles primero a los empleados y si no se deposita debemos de quitar algunos funcionarios, no solo nosotros sino otras municipalidades, si tenemos que comprar cemento, varilla, pero no tenemos donde, estamos en una situación muy delicada.

En la parte vial del gasto del consumo de diesel estamos con un 70 % más, es mucho dinero, si hay emergencia hay que hacerlo por fuerza, dejar los

equipos en algún lado para no estar trasladarlos de un lado a otro, debemos de economizar al máximo.

Primero no nos ha depositado hacienda y los combustibles son muy altos.

2-Otro asunto se hace una publicación a la parte civil, trabajamos en el nombramiento de la nueva junta vial, debemos de seguir trabajando, en el papel si tenemos recursos. Es importante completar los miembros, ya el concejo tomo el acuerdo, en el caso de la administración, cooperativa y nos falta la sociedad civil el 16 de mayo se realizó una publicación, que todo el que tuviera interés en participar mandar su hoja de vida, mayor de 18 años y vivir en el distrito, hemos recibido tres personas se los traigo para que ustedes los escojan para ese puesto tan importante, tenemos a los señores Miguel Escalante Arias, Rodis Pérez Juárez, Marita del Roció Duarte Nuñez, ustedes deben de seleccionar entre esos tres, y que se tome acuerdo para enviar al concejo de Puntarenas, que nos reciba para juramentar.

Le dejo en la mesa los tres nombres.

El señor Presidente propone como propietaria a Marita del Roció Duarte Nuñez, cedula No. 6-0261-0329 Suplente Rodis Pérez Juárez, cédula No 6-0177-0473. Indica que levanten la mano para aprobar el nombramiento. **Se toma acuerdo.**

Se toma acuerdo para que se pida audiencia la municipalidad de Puntarenas para que sean juramentados, los señores y señoras de la junta vial distrital. Aplica el 45. Se le pide que facilite el nombre completo y cédula para montar el acuerdo. **Se toma acuerdo.**

CAPITULO VII. COMISION.....

No hay

CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS.....

Sr José Francisco Rodríguez, Ayer tuve reunión con la UNGL y quedé como suplente, con el fin de presentar proyectos para el bien del distrito y ayudar para el desarrollo.

2-La semana pasada pase el borrador del reglamento del Reglamento de ZMT para su revisión. Pide a los señores y señoras que están en comisión que se reúnan para aprobarlo lo más antes posible.

3-Se refiere a las fiestas que se realizan a nivel municipal, estas se realizan a fin de año, es una fiesta de agradecimiento a las comunidades, las fechas concuerdan con las fechas de las fiestas de Jicaral, pero necesito respeten también para nosotros, podemos dialogar, es un trabajar en conjunto con la

Asociación Cívica Jicaraleña, ya que son los mismos días que se hacen todos los años. (15 al 19 de diciembre del 2022), quiero que quede en actas es la fecha que realizamos el festival navideño.

4-De parte del comercio me hacen la solicitud, las empresas están buscando artículos que se les quedo pegados, la administradora del Gollo hacer un espacio para el 3 y 4 de junio y 13 y 14 de julio, quieren ofrecerlo a la comunidad, que ustedes den el permiso, y yo hablo con el padre, si ellos lo hacen otros lo harían, es bueno darle la opción, que no esté tanta gente, ahí, si se abre la puerta hay que abrir a otros, la iniciativa, solicito me autorice para conceder la parte administrativa el permiso correspondiente.

Sr Freddy Fernández somete a votación autorizar al señor Intendente para que otorgue el permiso al Gollo ahí en las letras, se aplica el artículo 45 del código municipal. **Se toma acuerdo.**

CAPITULO IX. INFORME DEL PRESIDENTE.....

Sr Freddy Fernández pregunta al señor Intendente, que se ha hecho con el puente que va para el PALI.

Sr José Francisco Rodríguez responde: Ya envié una nota al CONAVI, también se le ha indicado la laguna que se hace por las letras e insistido con el CONAVI y el MOPT, por el puente tienen la dificultad de pasar por ese puente, mandé la solicitud hace quince días, hay que esperar para ver. Aprovechamos también para preguntar por la ruta 163 con tramos y fotos, hay que seguir insistiendo. Voy a mandar otra nota, les copiaríamos a ustedes para que vean la gestión que se está realizando.

Sr Freddy Fernández pregunta qué posibilidades hay para que se eche cascajo a la entrada de la casa en Dominicas la cual vive una adulta mayor, queda dos kilómetros de Jicaral.

Sr José Francisco Rodríguez responde es importante que se haga llegar una nota para poderle resolver.

Sr Freddy Fernández Hay arreglo que se hizo en la Gloria, hay pasos que están dañando la calle, por falta de alcantarilla, eso destruye el camino.

Sr José Francisco Rodríguez responde por ahora se nos dificulta la compra de alcantarillas porque no nos han depositado, pero se presenta el proyecto y se solicita la donación de alcantarillas, si llegan podemos resolver el problema.

CAPITULO X. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO N° 1: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con

Acta ord.150-2022
31 de mayo del 2022

cuatro votos, aprobar el nombramiento de la señora Marita del Roció Duarte Núñez, cédula No. 6-0261-0329 como Propietaria y al señor Rodis Antonio Pérez Juárez, cédula No 6-0177-0473 como suplente. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora , Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

Inciso b.....
ACUERDO N° 2: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración leer oficio IM-205-2022, firmado por José Francisco Rodríguez J. Intendente Municipal. ASUNTO: Respuesta al MSc Alexander Valdez Hurtado, Presidente Movimiento solidario de educadores, sobre consultas realizadas del comité cantonal de deporte. Se **ACUERDA** con cuatro votos, darlo por conocido. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, concejales propietarios (as).

Inciso c.....
ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración invitación al conservatorio Sostenibilidad Ambiental, se realizará los días 9 y 10 de junio de 2:00 a 5:00 p.m. **ACUERDA** con cuatro votos, nombrar a: Allan Barrios y Aliyuri Castro como representantes del Concejo Municipal para que asistan al conservatorio en la UNED. **ACUERDO APROBADO.** Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

Inciso d.....
ACUERDO N° 4: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio AL-PLN-CDR-196-2022, asunto Aprobación de Ley No 10.235 Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. Se **ACUERDA** con cuatro votos, DAR PASE a la Intendencia Municipal para que responda, se adjunta oficio. **ACUERDO APROBADO.** Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, concejales propietarios (as).

Inciso e.....

ACUERDO N° 5: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta enviada por Juan Carlos López Alemán, cédula 6-203-395, ASUNTO: Se le solicita una audiencia para la juramentación del nuevo comité de deporte de Camaronal y poder darle mantenimiento de dichas instalaciones. Se **ACUERDA** con cuatro votos, DAR PASE a la Intendencia Municipal para que responda. Notificaciones 2650-11-48. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, concejales propietarios (as).

Inciso f.....

ACUERDO N° 6: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre de Yesenia Camarona Anchia, ASUNTO: Solicitud de interceder con la reaparición de la calle la Chiquera en Rio Blanco. La calle esta intransitable y en estos momentos apenas empiezan las lluvias. Notificaciones: yeseniacarmona153@gmail.com

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, DAR PASE a la Intendencia Municipal para que responda. Notificaciones 2650-11-48. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora , Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

Inciso g

ACUERDO N° 7: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración referencia al Proyecto: *“Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de desastres a nivel local en Costa Rica”* el cual tiene como propósito fortalecer las capacidades de la Gestión del Riesgo de Desastres GRD en el nivel local. Se **ACUERDA** con cuatro votos, nombrar como representante al señor Freddy Fernández. Para que asista a la capacitación presencial el día miércoles 15 de junio del 2022 en la UNED de 9:00 a.m a 4:00 p.m. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: Freddy Fernández, Allan Manuel Barrios Mora , Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

Inciso h.....

ACUERDO N° 8: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con

Acta ord.150-2022
31 de mayo del 2022

cuatro votos, aprobar el proyecto COLOCACION DE TUBOS REFORZADOS EN LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DISTRITALES DE LEPANTO, de la ley 8461 por un monto de ¢14.329.852.42. **ACUERDO APROBADO** Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrio, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, concejales propietarios (as).

Inciso i.....

ACUERDO N° 9: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con cuatro votos, autorizar a la Intendencia Municipal a realizar las gestiones del permiso correspondiente de la solicitud Marjorie Espinoza Montiel, Administradora de Gollo Jicaral, cédula No 1-0143-0312, para realizar la feria los días 03 y 04 de junio y 15 y 16 de junio en las letras de Jicaral, en un horario de 10:00 a.m a 4:00 p.m. Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: señor Freddy Fernández Morales, Allan Manuel Barrios Mora , Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

Inciso j.....

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con cuatro votos, solicitarle al distinguido Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, audiencia para que recibe a los nuevos miembros de la Junta Distrital de Lepanto para su juramentación.

Se detalla a continuación

José Francisco Rodríguez Johnson, cédula No.1-0694-0145, Presidente

Patricia Brenes Solórzano, cédula 2-0418-0594, Suplente.

Giovanni Rodríguez Garro, cédula: 6-0190-0328, Propietario.

Ismael Morales Rojas, cédula: 6-0063-0322, Suplente

Alcides Zúñiga Bermúdez, cédula: 6-0146-0410, Propietario.

Aron Mesén Zebrov, cédula: 1-1653-0393, Suplente.

Marita del Roció Duarte Núñez cédula No. 6-0261-0329 Propietaria

Rodis Antonio Pérez Juárez, cédula No.6-0177-0473, Suplente.

Neftalí Brenes Castro, cédula No. 6-0081-822, Propietario.

Luz Elena Chavarría Salazar, cédula No. 6-0199-0931, Suplente

Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal, **ACUERDO EN FIRME**. Votan: señor Freddy Fernández Morales, señor Allan Manuel Barrios Mora ,

Acta ord.150-2022
31 de mayo del 2022

Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales propietarios (as).

CAPITULO XI. CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 7:00 p.m.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA
.....UL.....		